

INFORME

**Georgetown,
Guyana,
9 – 13 de septiembre,
2013**

Comisión Forestal para América Latina y el Caribe

Vigésima octava Reunión



Organización
de las
Naciones
Unidas para la
Alimentación y
la Agricultura

SESIONES PRECEDENTES DE LA COMISIÓN

1 ^{er} período de sesiones	Río de Janeiro, Brasil	23 de mayo de 1949
2 ^o período de sesiones	Lima, Perú	14 de noviembre de 1949
3 ^{er} período de sesiones	Santiago, Chile	11 de diciembre de 1950
4 ^o período de sesiones	Buenos Aires, Argentina	16-23 de junio de 1952
5 ^o período de sesiones	Caracas, Venezuela	4-15 de octubre de 1955
6 ^o período de sesiones	Antigua, Guatemala	4-15 de noviembre de 1958
7 ^o período de sesiones	México D.F., México	3-6 de agosto de 1960
8 ^o período de sesiones	Santiago, Chile	13-19 de noviembre de 1962
9 ^o período de sesiones	Curitiba, Brasil	5-12 de noviembre de 1964
10 ^o período de sesiones	Port-of-Spain, Trinidad y Tabago	4-9 de diciembre de 1967
11 ^o período de sesiones	Quito, Ecuador	11-21 de noviembre de 1970
12 ^o período de sesiones	La Habana, Cuba	2-7 de febrero de 1976
13 ^o período de sesiones	Pátzcuaro, Michoacán, México	18-22 de febrero de 1980
14 ^o período de sesiones	Lima, Perú	15-18 de noviembre de 1982
15 ^o período de sesiones	San José, Costa Rica	6-10 de octubre de 1986
16 ^o período de sesiones	Kingston, Jamaica	18-22 de abril de 1988
17 ^o período de sesiones	Ciudad Guayana, Venezuela	18-22 de febrero de 1991
18 ^o período de sesiones	Maldonado, Uruguay	6-10 de diciembre de 1993
19 ^o período de sesiones	Ciudad de Panamá, Panamá	17-21 de junio de 1996
20 ^o período de sesiones	La Habana, Cuba	10-14 de septiembre de 1998
21 ^o período de sesiones	Santa Fe de Bogotá, Colombia	4-8 de septiembre de 2000
22 ^o período de sesiones	Buenos Aires, Argentina	7-11 de octubre de 2002
23 ^o período de sesiones	San José, Costa Rica	18-22 de octubre de 2004
24 ^o período de sesiones	Santo Domingo, Rep. Dominicana	26-30 de junio del 2006
25 ^o período de sesiones	Quito, Ecuador	29 septiembre-3 octubre 2008
26 ^o período de sesiones	Ciudad de Guatemala, Guatemala	24-28 de mayo de 2010
27 ^o período de sesiones	Asunción, Paraguay	5-9 de marzo de 2012

INFORME

de la

VIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN

de la

COMISIÓN FORESTAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Georgetown, Guyana
9 al 13 de septiembre de 2013

ÍNDICE

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES	Página iv
	Párrafos
INTRODUCCIÓN.....	1 - 3
APROBACIÓN DEL PROGRAMA.....	4
ELECCIÓN DE LA MESA.....	5 - 6
SITUACIÓN DEL SECTOR FORESTAL EN LA REGIÓN. PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA Y DEL DESARROLLO RURAL EN LAS AMÉRICAS 2013 (CAPÍTULO BOSQUES)	7 - 14
ASUNTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS	15 - 24
ASUNTOS GLOBALES DE RELEVANCIA PARA LA REGION.....	25 - 41
SEMINARIOS EN SESIÓN	42 - 71
ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS SUBREGIONALES DE LA COMISIÓN	72 - 79
PRÓXIMA PRESIDENCIA DEL COFO	80 - 83
INFORMACION SOBRE REUNIONES FORESTALES REGIONALES Y SUBREGIONALES	84 - 85
OTROS ASUNTOS	86
LUGAR Y FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN.....	87 - 88
APROBACIÓN DEL INFORME Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN	89 - 90
<i>Apéndice A - Programa.....</i>	<i>página 13</i>
<i>Apéndice B - Lista de Participantes.....</i>	<i>página 14</i>
<i>Apéndice C – Lista de documentos</i>	<i>página 23</i>
<i>Apéndice D – Planes de trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión</i>	<i>página 24</i>

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES

1. Se manifestó la creciente utilización de la biomasa forestal para la generación de energía. La Comisión solicitó el apoyo a la FAO para facilitar la cooperación entre países, para intercambiar conocimiento sobre técnicas silvícolas para plantaciones y sistemas agroforestales con fines energéticos, y para el establecimiento de un marco legal de estas plantaciones. (Párr. 11)
2. Con relación a las cifras y datos regionales presentados, se manifestó que los mismos, por ser de carácter regional, ocultan asimetrías entre las subregiones y los países. Hay países en los cuales, las tendencias nacionales son distintas a las regionales. De esta manera la Comisión solicitó a FAO apoyar el proceso de mejoramiento de la generación de datos e información de los bosques. (Párr. 14)
3. Los países ofrecieron intensificar la Cooperación Sur-Sur, para lo cual recomendaron a la FAO facilitar mecanismos de cooperación entre los países. Algunos miembros de la Comisión mencionaron su disponibilidad de cooperar en la protección de bosques y desarrollo de programas de incendios forestales, y en el monitoreo del aprovechamiento de los bosques. (Párr. 20)
4. Los delegados solicitaron a la FAO apoyo para disponer de mayor información y generación de capacidades para responder a los nuevos requerimientos para la exportación de madera hacia Europa, en consideración a que la FAO dispone del proyecto de cooperación técnica en el ámbito de FLEGT. (Párr. 23)
5. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional resaltar entre sus países miembros la contribución de los bosques para la reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria, para mejorar y proteger los medios de vida, y garantizar sistemas silvo-agropecuarios productivos y sostenibles. En ese sentido, reitera la importancia de los servicios ecosistémicos forestales para el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias. (Párr. 29)
6. Los delegados tomaron nota sobre los resultados de la Evaluación Estratégica del Departamento Forestal, reconociendo al sector forestal como un elemento estratégico para el desarrollo sustentable y recomendaron a la FAO mantener el trabajo cercano con los países y las Comisiones Forestales Regionales. (Párr. 34)
7. La Secretaría hizo referencia al avance en cuanto a la identificación de los Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS) y sus indicadores relacionados con los bosques. Tomando conocimiento que el proceso ha sido coordinado por la Secretaría del FNUB, los delegados recomendaron a la FAO jugar un rol relevante en la identificación de los ODS y dirigir las sugerencias de sus estados miembros de la Comisión al proceso. (Párr. 38)
8. La Comisión reconoció que los asuntos relacionados con la tenencia y la gobernanza presentados por la Secretaría demuestran el interés de la FAO por evidenciar la importancia de los aspectos sociales que afectan o condicionan el manejo forestal sostenible. Solicitó a la FAO apoyar este tema. En este sentido se hizo referencia a la importancia de avanzar en la implementación del Programa FAO EU FLEGT. (Párr. 43)
9. La Comisión recomendó a la FAO desarrollar directrices en temas legales de la tenencia, valoración de servicios ecosistémicos, ordenación territorial, y el manejo responsable de los suelos para uso forestal, agrícola y ganadero. (Párr. 44)
10. Los delegados solicitaron a FAO mantener un trabajo constante para asesorar y facilitar el intercambio de experiencias en estas áreas de trabajo. Otros aspectos a abordar son la tenencia

de los recursos forestales, los derechos de posesión, la declaratoria de áreas protegidas, los procesos de negociación comunitarios y la co-administración y co-gestión de recursos naturales públicos con la participación de los beneficiarios. (Párr. 45)

11. La Comisión recomendó establecer una base datos de Casos Ejemplares de Manejo Forestal Sostenible como herramienta de colaboración y divulgación de resultados exitosos en la implementación de estos programas, que destaquen igualmente la forestería comunitaria. (Párr. 50)

12. La Comisión solicitó a la FAO dar la mayor difusión posible a la caja de herramientas de manejo forestal sostenible cuando esté concluida, para permitir su amplia utilización. (Párr. 51)

13. Los delegados felicitan la iniciativa de la FAO por la elaboración de las directrices voluntarias, las uales deberán ser adoptadas según la situación de cada país. Además, solicitaron el apoyo para la aplicación de estas directrices en los programas nacionales de prevención y control de incendios forestales. (Párr. 55)

14. La Comisión recomendó considerar que el uso del fuego en actividades agrícolas es una actividad tradicional, y por lo tanto, es importante apoyar en estos casos específicos, el desarrollo de capacidades para el uso apropiado del fuego. (Párr. 56)

15. La Comisión recomendó a la FAO fomentar la Cooperación Sur- Sur para prevenir y combatir los incendios, tanto en aspectos de capacitación como en el intercambio de equipamiento. En este ámbito es necesario promover acuerdos internacionales que faciliten este intercambio. (Párr. 57)

16. Los delegados solicitaron a la FAO difundir ampliamente el plan de acción y apoyar a los países en la implementación de este plan, considerando las particularidades de los países y las estrategias nacionales incluyendo, la movilización de recursos financieros. (Párr. 61)

17. La Comisión solicitó el apoyo a la FAO para recuperar experiencias exitosas y hacer uso de plataformas existentes para compartir experiencias sobre monitoreo de los bosques. (Párr. 66)

18. Se solicitó a la FAO continuar con la formación de las capacidades técnicas e institucionales para la valoración de los servicios ecosistémicos de los bosques y de los árboles fuera del bosque, y su importancia para la seguridad alimentaria. (Párr. 70)

19. La Comisión recomendó al COFO promover la revisión y el fortalecimiento de las políticas públicas forestales, con el fin de permitir una mejor integración de la gestión forestal en los procesos de desarrollo nacional, tendientes a alcanzar la seguridad alimentaria y el bienestar social. Es importante promover la integración a nivel territorial del manejo de los bosques nativos y plantados, en los sistemas productivos, tales como las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras. Para guiar este proceso se recomienda también el desarrollo de investigación aplicada en colaboración con organismos especializados. (Párr. 75)

20. La Comisión recomendó al COFO promover una adecuada gobernanza de los recursos forestales, incluyendo la tenencia de la tierra y del bosque, y propiciar el desarrollo de mecanismos para la valorización y reconocimiento de los servicios ambientales, para beneficio de los poseedores de los bosques. En este ámbito, además de apoyar la generación de sistemas de pago por carbono, se recomienda promover el reconocimiento integral y difusión de los mencionados servicios ambientales. Lo anterior, propiciando la adecuada incorporación del recurso forestal en las cuentas nacionales y el reconocimiento social y ambiental de los bosques naturales y plantados. (Párr. 76)

21. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional considerar que la seguridad alimentaria depende de un sector forestal fortalecido, tomando en cuenta que los bosques, los árboles y los recursos genéticos forestales son importantes en la consecución de una agricultura y prácticas pecuarias, fuertes y resilientes. En este sentido, la pérdida de los recursos forestales, por la expansión de la frontera agrícola y el desarrollo de prácticas agropecuarias inadecuadas, limita las capacidades nacionales para alcanzar la seguridad alimentaria. (Párr. 77)

22. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional promover los esfuerzos institucionales necesarios a nivel nacional, para desarrollar políticas y agendas de desarrollo intersectoriales que incluyan los temas forestales ambientales y agropecuarios, con un enfoque holístico de gestión territorial, para promover la seguridad alimentaria y el desarrollo económico, y reducir la pobreza rural. (Párr. 78)

23. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional, a nivel internacional, propiciar el fortalecimiento de las organizaciones intergubernamentales que realizan cooperación técnica en materia de bosques, para promover el manejo forestal sustentable, en beneficio de la seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza. Específicamente se solicita fortalecer a la FAO para que continúe cooperando con los países de la región, en temas forestales, en el marco de los nuevos objetivos estratégicos de la Organización. (Párr. 79)

INTRODUCCIÓN

1. La Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), celebró su 28ª Reunión del 9 al 13 de septiembre de 2013 en Georgetown, Guyana, por amable invitación del Gobierno de la República de Guyana. Asistieron a la Reunión delegados de 21 países miembros y representantes de siete organizaciones, incluyendo Agencias del Sistema de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales como observadores. El Programa de la Reunión figura en el *Apéndice A*, la Lista de Participantes en el *Apéndice B*, la Lista de Documentos sometidos a la consideración de la Comisión en el *Apéndice C*, y los Planes de Trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión para el período 2014-2015 en el *Apéndice D*.

2. Con la presencia del Excmo. señor Donald Ramotar, Presidente de la República Cooperativa de Guyana, la sesión inaugural fue presidida por la señora Lucía Gómez Vaquerano, Jefe de División de la Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego de la República de El Salvador y Presidente en funciones de la COFLAC. Se dirigió a los participantes el señor Joslyn Mc Kenzie, Secretario Permanente del Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Guyana. Luego el señor Eduardo Rojas-Briales, Subdirector General del Departamento Forestal de la FAO, dio la bienvenida a los participantes en nombre del Director General de la FAO, señor José Graziano da Silva. A continuación se dirigió a los participantes el Honorable señor Robert M. Persaud, Ministro de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Guyana.

3. El señor Rojas-Briales agradeció al Gobierno de la República Cooperativa de Guyana por el generoso ofrecimiento de hospedar la Reunión y el gran esfuerzo desplegado en la organización del evento. Mencionó que la Sesión que se realiza en Georgetown es también una señal de reconocimiento por el liderazgo internacional de Guyana, en el debate relacionado a los bosques en años pasados. El ex Presidente de Guyana, Excmo. señor Dr. H. Bharrat Jagdeo, ha abogado sin descanso en la promoción de REDD+, resaltando la potencial contradicción en reconocer los servicios ecosistémicos sin enfocarse en el control de la deforestación, y sin reconocer a los países y territorios cuya población han preservado sabiamente los recursos forestales a lo largo del tiempo. También llamó la atención hacia el liderazgo de la COFLAC en el balance de género entre sus delegados. Indicó que con el objetivo de incrementar la eficacia de la FAO, la Conferencia de junio pasado aprobó el nuevo marco estratégico de la organización para el período 2014-17. El programa forestal de la FAO fue evaluado en 2012 y sus principales conclusiones fueron discutidas en la última sesión del COFO. Las principales conclusiones fueron la necesidad de emplazar adecuadamente el ámbito forestal en el nuevo marco estratégico de la FAO, priorizar el seguimiento de los procesos subregionales por parte de las Oficinas Regionales y superar la dispersión de la gobernanza forestal global recuperando el rol central de la FAO.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA (Tema 1)

4. El Programa se aprobó sin modificaciones.

ELECCIÓN DE LA MESA (Tema 2)

5. Según disponen los artículos II-1 y II-5 de su Reglamento, la Comisión eligió un Presidente, tres Vicepresidentes y un Relator. Fueron elegidos por unanimidad los siguientes miembros de la Comisión:

Presidente: James Singh (Guyana), y Vicepresidente Grupo Subregional del Caribe

Vicepresidentes: Aída Baldini Urrutia (Chile), Grupo Subregional Cono Sur
José Trinidad Suazo (Honduras), Grupo Subregional Mesoamérica
Filipe Abbott Lopes (Brasil), Grupo Subregional Amazónico

Relator: Aída Baldini Urrutia (Chile)

6. El señor Jorge Meza, Oficial Forestal Principal de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, actuó como Secretario.

SITUACIÓN DEL SECTOR FORESTAL EN LA REGION. PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA Y DEL DESARROLLO RURAL EN LAS AMÉRICAS 2013 (CAPÍTULO BOSQUES) (Tema 3)

7. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2013/2 titulado “Situación del Sector Forestal en la Región”.

8. La Secretaría informó que en la Región cada vez más países están implementando programas para reducir las emisiones por deforestación y degradación forestal (REDD+). En el marco del Programa ONU-REDD se ha conseguido un aporte financiero de alrededor de USD 22 millones para cinco países beneficiarios. Otros nueve países se han asociado a la iniciativa. No obstante la importancia de los bosques, la cobertura forestal se pierde o degrada, en parte, por dinámicas sociales y económicas fuera del sector. La progresiva integración de la Región en el mercado global de bienes y servicios resta oportunidades para la conservación y manejo sustentable de los bosques, en parte por la limitada capacidad de control del Estado y por la incidencia de una compleja trama de factores económicos y sociales. Se estima que la pérdida anual de bosques es de 3,95 millones de hectáreas (0,40%), de las cuales, tres (3) millones de hectáreas son de bosques nativos.

9. Como perspectivas para la Región se identificaron: la valoración y el pago por los servicios ecosistémicos de los bosques a las poblaciones locales; el incremento de la participación de las actividades forestales en las economías nacionales y la consolidación como una importante fuente de ingresos en la economía familiar; el reconocimiento cada vez mayor de la importancia de los bosques para la mitigación del cambio climático y para la generación del desarrollo socioeconómico nacional.

10. Los delegados hicieron referencia a la importancia de contar con mecanismos de incentivos para la protección del bosque nativo, como el pago por servicios ambientales, de manera a valorizar los bosques y evitar el cambio de uso del suelo, e incentivos a las plantaciones forestales, para reducir la presión sobre los bosques naturales. Se mencionó también la importancia de trabajar intersectorialmente para promover la complementación de políticas públicas que permitan una adecuada gestión forestal, y elevar el diálogo sobre los bosques al más alto nivel de decisión política.

11. Se manifestó la creciente utilización de la biomasa forestal para la generación de energía. La Comisión solicitó el apoyo a la FAO para facilitar la cooperación entre países, para intercambiar conocimiento sobre técnicas silvícolas para plantaciones y sistemas agroforestales con fines energéticos, y para el establecimiento de un marco legal de estas plantaciones.

12. Los países de la Región están haciendo importantes esfuerzos para asegurar la legalidad en la tramitación del aprovechamiento forestal. Se destaca aquí la necesidad de simplificar las autorizaciones de corta y movimientos de madera.

13. Los delegados se refirieron a la importancia de la arborización urbana y en zonas periurbanas, dada la alta urbanización en la región, lo que podría resultar en un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de estas zonas. Frente a la alta urbanización de la población se destacó la necesidad de ampliar los esfuerzos en la comunicación y difusión sobre la relevancia de los bosques y sus múltiples beneficios a la sociedad en general.

14. Con relación a las cifras y datos regionales presentados, se manifestó que los mismos, por ser de carácter regional, ocultan asimetrías entre las subregiones y los países. Hay países en los cuales, las tendencias nacionales son distintas a las regionales. De esta manera la Comisión solicitó a FAO apoyar el proceso de mejoramiento de la generación de datos e información de los bosques.

ASUNTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS (Tema 4)

Informe de la FAO sobre actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 27ª Reunión de la Comisión (Tema 4.1)

15. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2013/3 titulado “Informe de la FAO sobre actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 27ª Reunión de la Comisión”.

16. La Comisión fue informada sobre las acciones de seguimiento de la 27ª Reunión de la Comisión y, en particular, sobre aquellas acciones tomadas en relación a las recomendaciones y solicitudes expresadas en dicha oportunidad.

17. La Secretaría informó sobre la Evaluación de los Recursos Forestales (FRA) y el apoyo brindado por la FAO a los países para fortalecer las capacidades nacionales de evaluación, las acciones realizadas para promover la Evaluación del Estado de los Recursos Genéticos Forestales y el apoyo para el fortalecimiento del manejo de incendios forestales. Además, informó sobre las acciones realizadas por la FAO para promover la gestión de los bosques en el marco del cambio climático, el manejo sostenible de los bosques, y el nuevo mecanismo de bosques y fincas (FFF por sus siglas en inglés) para fortalecer la agricultura familiar. También fueron informadas las acciones desarrolladas para la promoción de las actividades forestales para la seguridad alimentaria y el alivio a la pobreza.

18. Los delegados consideran que el incremento de los incendios forestales en la región, puede ser un indicador del cambio climático. Es necesario mejorar la capacitación del personal en prácticas seguras para el manejo del fuego y control de los incendios forestales, además para establecer sistemas de alerta temprana con la participación y responsabilidad, también del sector privado.

19. Se destacó la importancia de involucrar las comunidades locales en la ordenación y manejo forestal, lo que permite aunar esfuerzos en actividades forestales y agrícolas.

20. Los países ofrecieron intensificar la Cooperación Sur-Sur, para lo cual recomendaron a la FAO facilitar mecanismos de cooperación entre los países. Algunos miembros de la Comisión mencionaron su disponibilidad de cooperar en la protección de bosques y desarrollo de programas de incendios forestales, y en el monitoreo del aprovechamiento de los bosques.

Informes de los Vicepresidentes de los Grupos Subregionales de la Comisión sobre actividades realizadas durante el período 2012-2013 (Tema 4.2)

21. Los Vicepresidentes de los Grupos Subregionales de la Comisión, de Mesoamérica, Cono Sur, Caribe y Amazónico, hicieron una breve reseña de las actividades realizadas durante el período 2012-2013.

22. La Comisión informó que los países de la región trabajaron, principalmente, en áreas relacionadas con forestería comunitaria, monitoreo forestal, desarrollo de políticas y planes nacionales forestales, cambio climático, especies invasoras, sistemas de información y gobernanza forestal.

23. Los delegados solicitaron a la FAO apoyo para disponer de mayor información y generación de capacidades para responder a los nuevos requerimientos para la exportación de madera hacia Europa, en consideración a que la FAO dispone del proyecto de cooperación técnica en el ámbito de FLEGT.

24. Los delegados ratificaron la importancia del rol de bosques en la seguridad alimentaria y nutricional, la erradicación de la pobreza y el manejo sustentable de los recursos naturales.

ASUNTOS GLOBALES DE RELEVANCIA PARA LA REGIÓN (Tema 5)

El nuevo marco estratégico de la FAO (Tema 5.1)

25. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2013/4 titulado “El nuevo marco estratégico de la FAO”.

26. La Secretaría informó que el nuevo Marco Estratégico de la FAO 2010-2019 fue aprobado por los países miembros en el 38° período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en junio de 2013. De acuerdo a este nuevo marco, los cinco Objetivos Estratégicos de la FAO son:

- 1) Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
- 2) Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible.
- 3) Reducir la pobreza rural.
- 4) Crear un entorno propicio para el establecimiento de sistemas agrícolas y alimentarios más integradores y eficientes a nivel local, nacional e internacional.
- 5) Incrementar la resiliencia de los medio de vida ante las amenazas y crisis.

27. La Secretaría solicitó a la Comisión comentarios en cuanto a la estrategia de trabajo en el ámbito forestal para la Región, considerando este nuevo marco estratégico de la Organización.

28. La Comisión manifestó su apoyo al nuevo marco estratégico de la FAO, que promueve un trabajo intersectorial, en el cual se puede evidenciar de mejor manera el rol de los bosques en los cinco Objetivos Estratégicos de la FAO.

29. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional resaltar entre sus países miembros la contribución de los bosques para la reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria, para mejorar y proteger los medios de vida, y garantizar sistemas silvo-agropecuarios productivos y sostenibles. En ese sentido, reitera la importancia de los servicios ecosistémicos forestales para el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias.

30. Se mencionó también que es necesario contar con programas de comunicación que permitan comprender las diferencias entre los tiempos de rotación y proceso productivos, para compatibilizar las actividades agropecuarias y forestales.

Evaluación estratégica de la función y la labor de la FAO en materia de bosques: Respuesta de la Administración (Tema 5.2)

31. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2013/5 titulado “Evaluación estratégica de la función y la labor de la FAO en materia de bosques: Respuesta de la administración”.

32. La Secretaría informó que se llevó a cabo un proceso de Evaluación Estratégica de la Labor de la FAO en Materia de Bosques, que proporcionó nueve (9) recomendaciones específicas agrupadas en tres (3) recomendaciones generales, en las cuales se solicita a la FAO, que: i) enfoque sus prioridades y realice un mejor uso de su experticia intersectorial para desarrollar un enfoque holístico de bosques y árboles, que contribuya a cada uno de los tres objetivos globales de la organización; ii) adopte un rol más proactivo en el régimen forestal mundial; y, iii) fortalezca las modalidades para el aprendizaje compartido y vincule de mejor forma el trabajo normativo y de campo a través de todos los niveles de la Organización, y con los asociados.

33. La Secretaría solicitó a la Comisión comentarios a estas recomendaciones, particularmente a la contribución de FAO a la Región y de la Región al ámbito internacional, así como la coordinación de la COFLAC con sus grupos de trabajo, y de la COFLAC con Comisiones de otras regiones para generar un enfoque común al respecto de la labor en materia de bosques que debe desarrollar la FAO.

34. Los delegados tomaron nota sobre los resultados de la Evaluación Estratégica del Departamento Forestal, reconociendo al sector forestal como un elemento estratégico para el desarrollo sustentable y recomendaron a la FAO mantener el trabajo cercano con los países y las Comisiones Forestales Regionales.

35. Se apoyó la respuesta del Departamento Forestal a la evaluación realizada por FAO y se insta a los países y Presidentes de las Comisiones a implementar las acciones recomendadas por la Comisión de Evaluación, evidenciando el rol del sector forestal y su contribución para garantizar la sostenibilidad de otros sectores.

Foro de Bosques de las Naciones Unidas. Principales conclusiones generales y conclusiones del diálogo de los países amazónicos (OTCA) (Tema 5.3)

36. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2013/5.1 titulado “La agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015: Objetivo del desarrollo sostenible”.

37. La Secretaría informó que durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20 se acordó la preparación de objetivos de desarrollo sostenible (ODS) orientados a la acción y se estableció un grupo de trabajo abierto para enviar la propuesta de los ODS al 68º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2014. El tema forestal será discutido en febrero de 2014 y el Equipo Interagencial de Apoyo en Materia de Bosques, coordinado por la Secretaría del Foro de las Naciones Unidas de Bosques (FNUB), y con los aportes de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, está preparando un documento informativo sobre bosques que busca evidenciar el rol de los bosques en el desarrollo sostenible. Se han presentado dos opciones para la elaboración del documento: i) ODS específicos sobre bosques que evidencien la contribución de los bosques a las tres dimensiones del desarrollo sostenible; o, ii) ODS relacionados con recursos naturales en donde

el tema de bosques se trate de forma holística en aspectos relacionados con energía, biodiversidad, agua y recursos renovables. La Secretaría invitó a los miembros de la Comisión a involucrarse en este diálogo.

38. La Secretaría hizo referencia al avance en cuanto a la identificación de los Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS) y sus indicadores relacionados con los bosques. Tomando conocimiento que el proceso ha sido coordinado por la Secretaría del FNUB, los delegados recomendaron a la FAO jugar un rol relevante en la identificación de los ODS y dirigir las sugerencias de sus estados miembros de la Comisión al proceso.

Preparaciones para el XIV Congreso Forestal Mundial (Tema 5.4)

39. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2013/6 titulado “Preparaciones para el XIV Congreso Forestal Mundial”.

40. La Secretaría informó sobre la organización del XIV Congreso Forestal Mundial que se llevará a cabo en la ciudad de Durban, Sudáfrica, del 7 al 11 de septiembre de 2015. Informó, además, sobre el rol tradicional de la FAO como asesor, facilitando la asistencia técnica y administrativa en el desarrollo del Congreso. La Secretaría solicitó a la Comisión sus sugerencias sobre temas específicos de interés para ser tratados en el Congreso y solicitó la colaboración para la difusión de información, la identificación de redes, instituciones y actores relevantes que puedan ser puntos importantes de contacto para los organizadores, además de la identificación de personas que puedan presentar ponencias principales. También solicitó a la Comisión realizar un llamado extenso para la presentación de documentos e investigaciones desarrolladas en la Región.

41. El delegado de Brasil ofreció al Servicio Forestal Nacional de ese país, como puntos de contacto y de colaboración para el desarrollo del Congreso Forestal. La Secretaría solicitó a los delegados remitir reflexiones y ejes principales de los temas a abordar en el Congreso, utilizando a la misma Secretaría como canal de comunicación.

SEMINARIOS EN SESION (Tema 6)

Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (Tema 6.1)

42. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2013/7 titulado “Directrices voluntarias sobre la gobernanza de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques”.

43. La Comisión reconoció que los asuntos relacionados con la tenencia y la gobernanza presentados por la Secretaría demuestran el interés de la FAO por evidenciar la importancia de los aspectos sociales que afectan o condicionan el manejo forestal sostenible. Solicitó a la FAO apoyar este tema. En este sentido se hizo referencia a la importancia de avanzar en la implementación del Programa FAO EU FLEGT.

44. La Comisión recomendó a la FAO desarrollar directrices en temas legales de la tenencia, valoración de servicios ecosistémicos, ordenación territorial, y el manejo responsable de los suelos para uso forestal, agrícola y ganadero.

45. Los delegados solicitaron a FAO mantener un trabajo constante para asesorar y facilitar el intercambio de experiencias en estas áreas de trabajo. Otros aspectos a abordar son la tenencia de los recursos forestales, los derechos de posesión, la declaratoria de áreas protegidas, los procesos de negociación comunitarios y la co-administración y co-gestión de recursos naturales públicos con la participación de los beneficiarios.

46. El delegado de Brasil sugirió agregar en la sección seis del documento FO:LACFC/2013/7 referencia sobre “la perspectiva del derecho humano a la alimentación y a la tierra” y agregar en la última línea “incluso pueblos indígenas y con enfoque de género”.

Caja de Herramientas para el manejo forestal sustentable (MFS) (Tema 6.2)

47. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2013/8 titulado “Caja de Herramientas para el manejo forestal sustentable (MFS)”.

48. El delegado de Guatemala presentó la perspectiva del MFS en Guatemala y la importancia u orientación/enfoque que la “Caja de Herramientas para el MFS” debería tener para fortalecer el trabajo en MFS en los países.

49. Los delegados agradecieron a la FAO el desarrollo y la elaboración de la caja de herramientas para el manejo forestal sostenible, para tener una base científica que promueva y mejore el manejo forestal sostenible. Los delegados ofrecen su apoyo para el desarrollo de la Caja de Herramientas, para lo cual proponen el establecimiento de un mecanismo que facilite sus aportes.

50. La Comisión recomendó establecer una base datos de Casos Ejemplares de Manejo Forestal Sostenible como herramienta de colaboración y divulgación de resultados exitosos en la implementación de estos programas, que destaquen igualmente la forestería comunitaria.

51. La Comisión solicitó a la FAO dar la mayor difusión posible a la caja de herramientas de manejo forestal sostenible cuando esté concluida, para permitir su amplia utilización.

52. El delegado de Brasil reconfirmó la predisposición de ese país, para cooperar en la realización de un taller regional sobre concesiones forestales, en seguimiento a diálogos anteriores realizados con FAO.

El Programa Marco de incendios forestales de la FAO en el manejo del fuego, manejando riesgos de incendios de vegetación a nivel del territorio y mejorando la coordinación entre agencias (Tema 6.3)

53. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2013/9 titulado “Programa de Incendios Forestales de la FAO en el manejo del fuego, manejando riesgos de incendios de vegetación a nivel del territorio y mejorando la coordinación entre agencias”.

54. El delegado de Chile presentó la experiencia sobre el monitoreo y control de incendios forestales en el país.

55. Los delegados felicitan la iniciativa de la FAO por la elaboración de las directrices voluntarias, las cuales deberán ser adoptadas según la situación de cada país. Además, solicitaron el apoyo para la aplicación de estas directrices en los programas nacionales de prevención y control de incendios forestales.

56. La Comisión recomendó considerar que el uso del fuego en actividades agrícolas es una actividad tradicional, y por lo tanto, es importante apoyar en estos casos específicos, el desarrollo de capacidades para el uso apropiado del fuego.

57. La Comisión recomendó a la FAO fomentar la Cooperación Sur- Sur para prevenir y combatir los incendios, tanto en aspectos de capacitación como en el intercambio de equipamiento. En este ámbito es necesario promover acuerdos internacionales que faciliten este intercambio.

58. El delegado de Brasil recomendó la revisión del documento FO:LACFC/2013/9 (párrafo 5), considerando que el mecanismo REDD+ está orientado principalmente al pago por el servicio ambiental de la reducción de emisiones causadas por la deforestación y la degradación forestal.

El estado y la conservación de los recursos genéticos forestales en el mundo (Tema 6.4)

59. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2013/10 titulado “El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo”.

60. Los delegados de México y Perú presentaron documentos sobre el proceso de elaboración de los informes sobre el estado y la conservación de los recursos genéticos en sus países y la orientación que debería tener la FAO en los esfuerzos por promover la conservación de los recursos genéticos forestales a nivel global.

61. Los delegados solicitaron a la FAO difundir ampliamente el plan de acción y apoyar a los países en la implementación de este plan, considerando las particularidades de los países y las estrategias nacionales incluyendo, la movilización de recursos financieros.

62. La Comisión propuso a los delegados continuar con el análisis sobre el manejo y estado de los recursos genéticos forestales, y su adaptación a diferentes condiciones ambientales.

Directrices voluntarias sobre monitoreo forestal nacional (Tema 6.5)

63. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2013/11 titulado “Directrices voluntarias sobre monitoreo forestal nacional”.

64. Varios países informaron sobre los avances en la implementación de inventarios forestales, en bosques naturales y plantados, y sus experiencias en monitoreo satelital de los mismos. Hicieron referencia a la necesidad de implementar inventarios, no solamente orientados hacia la estimación de las existencias, las reservas de biomasa y el carbono almacenado, sino también hacia la evaluación de los servicios ecosistémicos y otros bienes forestales.

65. También reconocieron la importancia de la información de los inventarios, para el monitoreo de la aplicación de políticas públicas orientadas al manejo forestal y de la aplicación de las políticas de otros sectores que afectan a los bosques.

66. La Comisión solicitó el apoyo a la FAO para recuperar experiencias exitosas y hacer uso de plataformas existentes para compartir experiencias sobre monitoreo de los bosques.

Bosques y seguridad alimentaria. Seguimiento a las conclusiones de la Conferencia Internacional (Tema 6.6)

67. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2013/12 titulado “Bosques para la seguridad alimentaria y nutrición: Seguimiento a las conclusiones de la Conferencia Internacional”.

68. La delegada de Chile realizó una presentación sobre el estudio realizado en el país sobre lucha contra la pobreza y los bosques plantados.

69. Los delegados resaltaron la importancia de los bosques para promover la seguridad alimentaria y alentaron a la FAO a continuar trabajando en el reconocimiento y la valoración de los productos extraídos de los bosques. Mencionaron la importancia de salvaguardar que dichas extracciones no degraden el recurso forestal.

70. Se solicitó a la FAO continuar con la formación de las capacidades técnicas e institucionales para la valoración de los servicios ecosistémicos de los bosques y de los árboles fuera del bosque, y su importancia para la seguridad alimentaria.

71. El delegado de Brasil propuso que un punto adicional fuera añadido al final del párrafo 27 del documento FO:LACFC/2013/12 con el texto que sigue: “relacionado a los indígenas y otros pueblos de los bosques a fin de incrementar su participación en la formulación de políticas públicas.”

ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS SUBREGIONALES DE LA COMISIÓN (Tema 7)

Formulación de los planes de trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión para el período 2014-2015 (Tema 7.1)

72. Los Grupos Subregionales de la Comisión formularon sus programas de trabajo para el período 2014-2015. Las propuestas formuladas se incluyen en el *Apéndice D*.

73. Los países acordaron trabajar en Grupos Subregionales, principalmente, en los siguientes temas:

- Monitoreo, prevención y control de incendios, plagas y enfermedades forestales, en acciones conjuntas.
- Manejo sustentable de los bosques, forestería comunitaria y su complementación con la producción agrícola y ganadera.
- Inventarios nacionales forestales y monitoreo de cambio de la cubierta forestal.
- Gobernanza y modernización administrativa y desarrollo de sistemas de información.
- Bienes y servicios del bosque a las cuentas nacionales.
- Identificación de incentivos a sistemas agroforestales y forestales.
- Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, a través de los bienes y servicios que se obtienen del bosque.
- Manejar especies invasoras en bosques.
- Manejar el efecto del cambio climático en los bosques.

Formulación de prioridades regionales a ser consideradas por el Comité Forestal (COFO) y por la 33ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (Tema 7.2)

74. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2013/13 titulado “Contribución a la gobernanza de la FAO: aporte al Comité Forestal y a las Conferencias Regionales”.

75. La Comisión recomendó al COFO promover la revisión y el fortalecimiento de las políticas públicas forestales, con el fin de permitir una mejor integración de la gestión forestal en los procesos de desarrollo nacional, tendientes a alcanzar la seguridad alimentaria y el bienestar social. Es importante promover la integración a nivel territorial del manejo de los bosques nativos y plantados, en los sistemas productivos, tales como las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras. Para guiar este proceso se recomienda también el desarrollo de investigación aplicada en colaboración con organismos especializados.

76. La Comisión recomendó al COFO promover una adecuada gobernanza de los recursos forestales, incluyendo la tenencia de la tierra y del bosque, y propiciar el desarrollo de mecanismos para la valorización y reconocimiento de los servicios ambientales de los bosques, para beneficio de los poseedores de los bosques. En este ámbito, además de apoyar la generación de sistemas de pago por carbono, se recomienda promover el reconocimiento integral y difusión de los mencionados servicios ambientales. Lo anterior, propiciando la

adecuada incorporación del recurso forestal en las cuentas nacionales y el reconocimiento social y ambiental de los bosques naturales y plantados.

77. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional considerar que la seguridad alimentaria depende de un sector forestal fortalecido, tomando en cuenta que los bosques, los árboles y los recursos genéticos forestales son importantes en la consecución de una agricultura y prácticas pecuarias, fuertes y resilientes. En este sentido, la pérdida de los recursos forestales, por la expansión de la frontera agrícola y el desarrollo de prácticas agropecuarias inadecuadas, limita las capacidades nacionales para alcanzar la seguridad alimentaria.

78. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional promover los esfuerzos institucionales necesarios a nivel nacional, para desarrollar políticas y agendas de desarrollo intersectoriales que incluyan los temas forestales ambientales y agropecuarios, con un enfoque holístico de gestión territorial, para promover la seguridad alimentaria y el desarrollo económico, y reducir la pobreza rural.

79. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional, a nivel internacional, propiciar el fortalecimiento de las organizaciones intergubernamentales que realizan cooperación técnica en materia de bosques, para promover el manejo forestal sustentable, en beneficio de la seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza. Específicamente se solicita fortalecer a la FAO para que continúe cooperando con los países de la región, en temas forestales, en el marco de los nuevos objetivos estratégicos de la Organización.

PRÓXIMA PRESIDENCIA DEL COFO (Tema 8)

80. El Dr. Felician Bakamaza Kilahama, Presidente de Comité Forestal (COFO), agradeció al Gobierno de Guyana y la FAO, por la invitación a participar en la 28ª sesión de la Comisión Forestal de América Latina y el Caribe. Manifestó su aprecio por las interesantes presentaciones y discusiones que se desarrollaron durante la plenaria. Manifestó también, que en términos generales, la situación del sector forestal y los desafíos para el manejo de los bosques y de los árboles, en esta Región, son similares a otras regiones. Alentó a la COFLAC a trabajar colectivamente como miembro de COFO y a seguir proporcionando recomendaciones a la FAO, pero además a otros procesos de negociación internacional relacionados con los bosques y árboles fuera del bosque.

81. La Comisión fue informada que de acuerdo a la rotación geográfica corresponde que la próxima Presidencia del COFO recaiga en un profesional de la región de América Latina y el Caribe. En ese sentido, se informó sobre las funciones que debe cumplir el Presidente del COFO y la importancia de contar con una persona de gran trayectoria en el ámbito forestal en la Región, y que además tenga un excelente perfil político, que apoye la visibilidad del sector forestal al interior de la FAO y en los países miembros.

82. La Comisión propuso al Dr. Bharrat Jagdeo, ex Presidente de Guyana, para ser nominado a la Presidencia del COFO en la próxima sesión. La Secretaría informó que hará la consulta pertinente al Dr. Jagdeo para confirmar su disponibilidad para esta nominación e informará a los miembros de la Comisión.

83. El Presidente de la COFLAC informó que el Dr. Jagdeo confirmó su disponibilidad para la nominación y expresó su gratitud a la Comisión.

INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES FORESTALES REGIONALES Y SUBREGIONALES (Tema 9)

84. La Secretaría informó sobre el desarrollo del próximo Congreso Mundial de Áreas Protegidas en Australia 2014, para el cual la FAO tiene el liderazgo del tema “Áreas protegidas, apoyo a los sistemas de vida”. Informó además del foro electrónico sobre políticas agroambientales que se iniciará en el mes de octubre de este año, e invitó a los delegados a participar.

85. La Comisión fue informada sobre:

- La Segunda Reunión Ministerial Forestal de la Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC) se realizó en el Cuzco del 14 al 16 de agosto de 2013. El objetivo de la reunión fue intercambiar experiencias sobre manejo forestal frente al cambio climático e informar de los avances y cumplimientos de la meta establecida en Sydney, Australia.
- Perú propone realizar una reunión regional en 2014 para establecer una visión estratégica para actualizar la formación académica forestal, aprovechando la celebración de 50 años de carrera forestal en ese país. El evento será coordinado por la Universidad Nacional Agraria de La Molina.
- Se está organizando un “Foro de Pago por Servicios Ambientales”, que será realizado en el 2014, en San José - Costa Rica, para tratar temas de ecoturismo, género, tenencia de la tierra, conocimientos tradicionales, carbono neutro, entre otros.
- El IV Congreso Mesoamericano de Areas Protegidas se realizará en el 2014. En este evento se abrirán espacios de diálogo sobre temas relacionados con protección, investigación, cooperación y cambio climático, entre otros.
- El VIII Congreso Forestal Centroamericano se realizará en San Pedro Sula, del 25 al 28 de septiembre de 2013. En el Congreso se resaltarán la importancia de los bosques en la provisión de servicios ambientales y se tocarán temas relacionados con FLEGT y REDD.
- El IV Congreso Forestal Argentino se llevará a cabo entre el 23 y 28 de septiembre de 2013 en Puerto Iguazú, con la colaboración de la Asociación Forestal Argentina, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- En Centroamérica se llevarán a cabo tres talleres de expertos en el marco de PERFOR para tratar las líneas de trabajo de este programa y analizar las actividades del plan operativo quinquenal 2013 al 2017. Las reuniones se llevarán a cabo en Honduras y Costa Rica.
- El X Congreso Forestal Nacional de Guatemala se realizará entre el 12 y 14 de noviembre de 2013.
- Los días 2, 3 y 4 de octubre de 2013 se realizará en México el Taller regional para América Latina del Programa de Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA), con el objetivo de capacitar y contribuir a mejorar de la calidad y coherencia de los datos e información, en la elaboración de los informes nacionales.

OTROS ASUNTOS (Tema 10)

86. La Secretaría informó sobre los avances en el proceso de formulación del proyecto “Apoyo a la implementación de la visión amazónica”, que fue acordado por las autoridades de áreas protegidas los ocho (8) países que comparten la Región Amazónica. Además informó sobre la preparación de un proyecto regional, bajo la coordinación del Departamento Forestal y del Departamento de Acuicultura, para la identificación de buenas prácticas del manejo de áreas ribereñas en la Amazonía.

LUGAR Y FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN (Tema 11)

87. La Secretaría informó sobre el procedimiento para definir el lugar de la próxima reunión de la Comisión. Los delegados de Ecuador y Perú ofrecieron sus respectivos países para ser sede de la siguiente sesión de la COFLAC.

88. La Comisión acordó, de manera tentativa, que la próxima sesión de la COFLAC se realice entre el 5 y 9 de Octubre del 2015.

APROBACIÓN DEL INFORME Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN (Tema 12)

89. La Comisión aprobó el informe por consenso.

90. La Reunión fue clausurada por la señora Lystra Fletcher Paul por parte de la FAO y por el señor James Singh por parte de la República de Guyana.

APÉNDICE A**PROGRAMA****Tema**

1. Inauguración de la Reunión y aprobación del Programa.
2. Elección de la Mesa.
3. Situación del Sector Forestal en la Región. Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas 2013 (Capítulo Bosques).
4. Asuntos de información sobre actividades realizadas:
 - 4.1 Informe de la FAO sobre actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 27ª Reunión de la Comisión.
 - 4.2 Informes de los Vicepresidentes de los Grupos Subregionales de la Comisión sobre actividades realizadas durante el período 2012-2013.
5. Asuntos globales de relevancia para la Región:
 - 5.1 El nuevo marco estratégico de la FAO.
 - 5.2 Evaluación estratégica de la función y la labor de la FAO en materia de bosques: Respuesta de la Administración.
 - 5.3 Foro de Bosques de las Naciones Unidas. Principales conclusiones generales y conclusiones del diálogo de los países amazónicos (OTCA).
 - 5.4 Preparaciones para el XIV Congreso Forestal Mundial.
6. Seminarios en sesión:
 - 6.1 Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques.
 - 6.2 Caja de herramientas para el manejo forestal sustentable (MFS).
 - 6.3 El Programa Marco de incendios forestales de la FAO en el manejo del fuego, manejando riesgos de incendios de vegetación a nivel del territorio y mejorando la coordinación entre agencias.
 - 6.4 El estado y la conservación de los recursos genéticos forestales en el mundo.
 - 6.5 Directrices voluntarias sobre monitoreo forestal nacional.
 - 6.6 Bosques y seguridad alimentaria. Seguimiento a las conclusiones de la Conferencia Internacional.
7. Actividades de los Grupos Subregionales de la Comisión:
 - 7.1 Formulación de los planes de trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión para el período 2014-2015.
 - 7.2 Formulación de prioridades regionales a ser consideradas por el Comité Forestal (COFO) y por la 33ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
8. Próxima Presidencia del COFO.
9. Información sobre reuniones forestales regionales y subregionales.
10. Otros asuntos.
11. Lugar y fecha de la próxima Reunión de la Comisión.
12. Aprobación del informe y clausura de la Reunión.

APÉNDICE B**LISTA DE PARTICIPANTES**

Presidente:	James Singh (Guyana)
Vicepresidentes:	Aída Baldini Urrutia (Chile) José Trinidad Suazo (Honduras) Filipe Abbott Lopes (Brasil)
Relatora:	Aída Baldini Urrutia (Chile)
Secretario:	Jorge Meza Robayo

ARGENTINA

Inés Gómez
Directora, Dirección de Bosques – SsPyPA
Secretaría de Ambiente y Desarrollo
Sustentable de la Nación
San Martín 451
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(5411) 4348-8392, Int. 8392
Correo electrónico:
igomez@ambiente.gob.ar

BRASIL

Filipe Abbott Galvao Sobreira Lopes
Tercer Secretario
Ministerio de Relaciones Exteriores
Brasilia
Tel: (55-61) 2030-9205
Fax: (55-61) 2030-9199
Correo electrónico:
filipe.lopes@itamaraty.gov.br

CUBA

Isabel Rusó Milhet
Directora Forestal
Dirección Forestal Nacional
Ministerio de Agricultura
Av. Boyeros y Conill
Plaza de la Revolución
La Habana
Tel: (537) 884-7518, 884-7519
Fax: (537) 884-7518
Correo electrónico:
dnforestal@oc.minag.cu

CHILE

Aida Roxanna Baldini Urrutia
Gerente Forestal
Corporación Nacional Forestal (CONAF)
Avda. Bulnes 285, Of. 603
Santiago
Tel: (56-2) 2663-0249
Correo electrónico: aida.baldini@conaf.cl

Hugo Knockaert Pasquali
Gerente de Manejo del Fuego
Corporación Nacional Forestal (CONAF)
Avda. Bulnes 285, Of. 503
Santiago
Tel: (56-2) 2663-0221
Cel: (56-9) 228-6768
Correo electrónico:
hugo.knockaert@conaf.cl

COSTA RICA

Gilbert Canet
Gerente de Manejo de Recursos Naturales
Sistema Nacional de Areas de
Conservación
Calle 1 avenida 13
1000 San José
Tel: (506) 252-26500, ext. 108
Celular: 88 85 98 50
Tel:(506) 225-62436
Correo electrónico:
gilbert.canet@sinac.go.cr

DOMINICA

Ronald Charles
Assistant Forest Officer
Forestry, Wildlife and Parks Division
Ministry of Agriculture and Forestry
Ministry of Agriculture, Kennedy Avenue,
Roseau
Commonwealth of Dominica
Tel: (767) 266-5852
Fax: (767) 448-7999
Correo electrónico:
charlesrf@dominica.gov.dm

ECUADOR

Diego Fernando Bastidas Pazmiño
Responsable de la Unidad de Mejoramiento
Forestal
Dirección de Políticas de Forestación y
Reforestación Productiva
Subsecretaría de Producción Forestal
Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca
Av. Francisco de Orellana
Edif. Ministerio del Litoral, Segundo piso
Guayaquil
Tel: (593) 987-000298
Correo electrónico:
dbastidas@magap.gob.ec

EL SALVADOR

Lucía Gómez Vaquerano
Jefe División
Dirección General de Ordenamiento
Forestal, Cuencas y Riego
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Calle y Cantón Matazano, Soyapango
San Salvador
Teléfono: (503) 2202-8213
Correo electrónico:
luciagomezsv@yahoo.com /
lucia.gomez@mag.gob.sv

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Ariel Lugo Álvarez
Director
International Institute of Tropical Forestry
USDA Forest Service
Jardín Botánico Sur, 1201 Calle Ceiba
San Juan, PR 00926-1115
Tel: (787) 764-7722
Fax: (787) 766-6263
Correo electrónico: alugo@fs.fed.us

GRENADA

Aden Michael Forteau
Chief Forestry Officer
Forestry and National Parks Department
Queen's Park
St. George's
Tel: (473) 440-2934
Correo electrónico:
michael_forteau@yahoo.co.uk

GUATEMALA

Edwin Oliva
Jefe del Departamento de Gobernanza
Forestal
Instituto Nacional de Bosques (INAB)
7ª Avenida 6-80 zona 13
Ciudad de Guatemala
Tel: (502) 2321-4520
Fax: (502) 2321-4520
Correo electrónico: eoliva@inab.gob.gt

GUYANA

James Singh
Commission of Forest
Guyana Forestry Commission
1 Water Street Kingston
Georgetown
Tel.: (592) 226-7271 - 4
Correo electrónico: jns6962@gmail.com

Tasreef Khan Khan
Deputy Commissioner of Forests
Guyana Forestry Commission
1 Water Street, Kingston
Georgetown
Tel: (592) 226-7176
Correo electrónico: tasreef_khan@hotmail.com

HONDURAS

José Trinidad Suazo Bulnes
Ministro Director
Instituto Nacional de Conservación y
Desarrollo Forestal
Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Col. Brisas de Olancho, atrás de Tabacalera
Hondureña
Tegucigalpa
Tel: (504) 2223-1786
Fax: (504) 2223-3348
Correo electrónico: jtsuazo2@gmail.com /
icfdireccion@yahoo.com

JAMAICA

Marilyn Headley
CEO & Conservator of Forests
Forestry Department
173 Constant Spring Road
Kingston 8
Tel: (876) 924-2125
Fax: (876) 924-2626
Correo electrónico:
mheadley@forestry.gov.jm

MEXICO

Enrique Serrano Gálvez
Coordinador General de Planeación e
Información
Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
Periférico Poniente 5360
Col. San Juan de Ocotán
Zapopan, Jalisco
México C.P. 45019
Tel: (52-33) 3777-7000, ext. 4000
Fax: (52-33) 3110-0820
Correo electrónico:
enrique.serrano@conafor.gob.mx

PANAMÁ

Jorge Ignacio Justavino González
Jefe, Departamento de Desarrollo y Manejo
Forestal
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Albrook, Edificio 804
Ciudad de Panamá
Tel: (507) 500-0869
Correo electrónico: jjustavino@anam.gob.pa

PERÚ

Rosario Acero Villanes
Directora General Forestal y de Fauna
Silvestre
Ministerio de Agricultura y Riego
Calle 17 N° 355, Urb. El Palomar
San Isidro
Lima
Tel: (511) 225-9005
Fax: (511) 225-9005
Correo electrónico: racero@minag.gob.pe ;
racero@hotmai.com

REPÚBLICA DOMINICANA

Francisca Rosario Familia
Directora de Bosque y Manejo Forestal
Ministerio de Medioambiente y Recursos
Naturales
Av. Luperón Esq. Av. Cayetano Germosen
Sector Mirador Sur
Santo Domingo, Distrito Nacional
Tel: (809) 567-4300 Ext. 6141
Correo electrónico:
recursos.forestales@ambiente.gob.do /
Francisca.rosario@ambiente.gob.do

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

L. Fitzgerald Providence
Director of Forestry, Forestry Department
Ministry of Agriculture, Rural
Transformation, Industry, Forestry and
Fisheries
Campden Park
Kingstown
Tel: (784) 457-8594; 526-3101
Correo electrónico: fitzpro@yahoo.com /
forestrysvg93@gmail.com

SURINAME

Guno Malone
 Deputy Director, Forest Management
 Foundation for Forest Management and
 Production Control (SBB)
 Ministry of Physical Planning
 Dr. Martin Luther Kingweg perc. 283
 Paramaribo
 Tel: (597) 483131
 Tel: (597) 483051
 Correo electrónico: sbbsur@sr.net

Farida Narsing-Abdul
 Deputy Director, Legal Affairs
 Foundation for Forest Management and
 Production Control (SBB)
 Ministry of Physical Planning
 Dr. Martin Luther Kingweg perc. 283
 Paramaribo
 Tel: (597) 483131
 Tel: (597) 483051
 Correo electrónico: sbbsur@sr.net

Irmeline Aaron
 Deputy Director, Finance
 Foundation for Forest Management and
 Production Control (SBB)
 Ministry of Physical Planning
 Dr. Martin Luther Kingweg perc. 283
 Paramaribo
 Tel: (597) 483131
 Tel: (597) 483051
 Correo electrónico: sbbsur@sr.net

Ryan Wijnerman
 Senior Staff Member
 Foundation for Forest Management and
 Production Control (SBB)
 Ministry of Physical Planning
 Dr. Martin Luther Kingweg perc. 283
 Paramaribo
 Tel: (597) 483131
 Tel: (597) 483051
 Correo electrónico: sbbsur@sr.net

TRINIDAD Y TABAGO

Nicole Leotaud
 Executive Director
 Caribbean National Resources Institute
 Unit 8, Building 7, Fernandes Business
 Complex
 Eastern Main Road, Laventille
 Tel: (868) 626-6062
 Fax: (868) 626-1788
 Correo electrónico: Nicole@canari.org

URUGUAY

Pedro Soust
 Director General
 Dirección General Forestal
 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
 Cerrito 318, piso 1
 C.P. 11.000
 Montevideo
 Tel: (548) 2915-1900, int. 217/218
 Fax: (598) 2915-1900, int. 219
 Correo electrónico: psoust@mgap.gub.uy

**REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS
 ESPECIALIZADOS**

Grupo del Banco Mundial

Giorgio Valentini
 World Bank Country Representative for Jamaica, Guyana,
 Suriname and Trinidad & Tobago
 Courtleigh Corporate Centre, Third Floor, 6 St. Lucia Avenue
 Kingston 5, JAMAICA
 Tel: (876) 960-0459/62
 Fax: (876) 960-0463
 Correo electrónico: Gvalenti@worldbank.org

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Khadija Musa
Resident Coordinator and UNDP Resident Representative
Lot 42 Brickdam & United Nations Place
Georgetown, GUYANA
Tel: (592) 226-4040 / 4048
Fax: (592) 226-2942
Correo electrónico: khadija.musa@one.un.org

**OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y
NO GUBERNAMENTALES****Caribbean Community (CARICOM) Secretariat**

Johan David
Regional Food and Nutrition Security Policy Consultant (Focal Point)
P.O. Box 10827, Turkeyen
Greater Georgetown, GUYANA
Tel: (592) 222-0001 thru 75, ext. 2352
Fax: (592) 222-0155
Correo electrónico: johandavid@caricom.org

Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)

Manuel Guariguata
Centre for International Forestry Research
CIFOR
Regional Coordinator for Latin America
c/o CIP Av. La Molina
Lima, PERU
Tel: (51-1) -3496017
Correo electrónico: M.GUARIGUATA@CGIAR.ORG

Corporación Andina de Fomento (CAF)

Octavio Carrasquilla
Ejecutivo Principal Ambiente y Cambio Climático
Dirección de Medio Ambiente
Torrecaf, Av. Luis Roche
Altamira, VENEZUELA
Tel: (58-212) 209-2017
Fax: (58-212) 209-2406
Correo electrónico: ocarrasquilla@caf.com

MIEMBROS DE LA FAO NO MIEMBROS DE LA COMISION**Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH**

Guillermo Adolfo Mayorga Mayorga
 Especialista Sectorial
 Programa REDD/CCAD/GIZ
 Boulevard Orden de Malta, Edificio GTZ
 Urbanización Santa Elena
 Antiguo Cuscatlán, EL SALVADOR
 Tel: (503) 2121-5174
 Fax: (503) 2121-5101
 Correo electrónico: Guillermo.mayorga@giz.de

SECRETARIA PAIS HOSPEDANTE

Sonya Yunette Reece
 Assistant Commissioner of Forests
 Guyana Forestry Commission
 27, Kindi Street Diamond East
 Bank Demerara
 Tel: (592) 660-4475
 Correo electrónico:
Teddy77gy@yahoo.com

Ronald Parris
 Maintenance Clerk
 Guyana Forestry Commission
 246 B2 South Sophia
 Tel: (592) 226-7271/6
 Correo electrónico: apostle-parris@yahoo.com

Ana Kirton
 Confidential Secretary
 Guyana Forestry Commission
 1 Water Street, Kingston
 Georgetown
 Tel: (592) 226-7271/4
 Fax: (592) 226-8956/4
 Correo electrónico:
anakirton@gmail.com

Michelle Astwood
 Project Officer
 Guyana Forestry Commission
 1 Water St., Kingston
 Georgetown
 Tel: (592) 661-6694
 Correo electrónico:
Micha1g@yahoo.com

Anna Mohase
 Special Projects Officer
 Guyana Forestry Commission
 1 Water Street, Kingston
 Georgetown
 Tel: (592) 639-5344
 Fax: (592) 226-8956
 Correo electrónico: a-mohase@yahoo.com

Ramona Tenpow
 Administrative Assistant
 Guyana Forestry Commission
 1 Water Street, Georgetown
 Tel: (592) 226-7271/4
 Fax: (592) 226-8956
 Correo electrónico:
ramonatempow@yahoo.com

Devina Rowtie
 Project Assistant
 Guyana Forestry Commission
 1 Water Street, Kingston
 Georgetown
 Tel: (592) 226-7271/4
 Fax: (592) 226-8956
 Correo electrónico: jrowtie@yahoo.com

Ria Bisnauth
 Special Projects Officer
 Guyana Forestry Commission
 1 Water Street, Kingston
 Georgetown
 Tel: (592) 226-7271, ext. 349
 Correo electrónico:
riaokbisnauth@gmail.com

Quiana Dookie
Librarian
Guyana Forestry Commission
1 Water Street, Kingston,
Georgetown
Tel: (592) 226-7271/4
Fax: (592) 226-8956
Correo electrónico:
southsea58@hotmail.com

Marcia Priyaadarshani Gordon
Project Officer
Guyana Forestry Commission
1 Water Street, Kingston,
Georgetown
Tel: (592) 226-7271/4
Correo electrónico:
marigold2104@yahoo.com

Amelia Kartick
Accounts Clerk
Guyana Forestry Commission
1 Water Street, Kingston,
Georgetown
Tel: (592) 226-7271/4
Fax: (592) 226 - 8956
Correo electrónico:
Amelia_kartick@yahoo.com

COMITÉ FORESTAL (COFO)

Dr. Felician Bakamaza Kilahama
Chairperson
P.O. Box 79011
Dar-es-Salaam, UNITED REPUBLIC OF TANZANIA
Tel: (255) 783-007400, 756-007400, 714-250050
Correo electrónico: fkilahama@gmail.com

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)

Eduardo Rojas-Briales
Subdirector General
Departamento Forestal
Viale delle Terme di Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Tel: (39-06) 570-55879
Fax: (39-06) 570-55137
Correo electrónico: FO-ADG@fao.org /
Eduardo.rojas@fao.org

Jorge Meza
Representante de la FAO en Paraguay y
Oficial Principal Forestal
Representación de la FAO en Paraguay
Edificio del Viceministerio de Ganadería,
1er. Piso
Calle Ciencias Veterinarias y 2ª, km 10.5
San Lorenzo, PARAGUAY
Tel: (595-21) 574342
Fax: (595-21) 574342
Correo electrónico: FAO-PAR@fao.org /
Jorge.meza@fao.org

Lystra Fletcher
Representante de la FAO
Representación de la FAO en Guyana
Georgetown, GUYANA
P.O. Box 10167
Tel: (592) 592-1362
Correo electrónico: FAO-GY@fao.org

Peter Csoka
Oficial Principal Forestal
FAO of the United Nations
Vía delle Terme di Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Tel: (39-06) 570-53925
Fax: (39-06) 570-55137
Correo electrónico: Peter.Csoka@fao.org

Hivy Ortiz
Oficial Forestal
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Casilla 10095
Santiago, CHILE
Tel: (56-2) 923-2137
Fax: (56-2) 923-2136
Correo electrónico:
Hivy.OrtizChour@fao.org

Simone Rose
Oficial Forestal
Departamento Forestal
Vía delle Terme di Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Tel: (39-06) 570-53242
Fax: (39-06) 570-55137
Correo electrónico: Simone.Rose@fao.org

César Sabogal Meléndez
Oficial Forestal
Departamento Forestal
Viale delle Terme di Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Tel: (3906) 570-54774
Correo electrónico: Cesar.Sabogal@fao.org

Claus M. Eckelmann
Oficial Forestal Regional
Oficina Subregional para el Caribe
UN House, Marine Garden
Bridgetown, BARBADOS
Tel: (1-246) 426-7111
Fax: (1-246) 427-6075
Correo electrónico: Claus.Eckelmann@fao.org

Lars Marklund
Oficial Forestal
Oficina Subregional para Mesoamérica
FAO Office Edificio 238, Ciudad del Saber,
Clayton
Ancón 0843-00006
Panamá, PANAMA
Tel: (507) 301-0326
Fax: (507) 314-1793
Correo electrónico:
larsGunnar.marklund@fao.org

Daphne Hewitt
Oficial Forestal
Oficina Subregional para Mesoamérica
FAO Office Edificio 238, Ciudad del Saber,
Clayton
Ancón 0843-00006
Panamá, PANAMA
Tel: (507) 301-0326, ext. 116
Fax: (507) 314-1793
Correo electrónico: Daphne.hewitt@fao.org

Nancy Ayub
Secretaria
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Casilla 10095
Santiago, CHILE
Tel: (562) 923-2215
Fax: (562) 923-2136
Correo electrónico: Nancy.Ayub@fao.org

María Soledad Lama
Secretaria
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Casilla 10095
Santiago, CHILE
Tel: (562) 923-2233
Fax: (562) 923-2136
Correo electrónico: Soledad.Lama@fao.org

INTÉRPRETES

Dina Kuriansky
Karin Ruckhaus
Rosalind Meza Steel
Mario Zielinski

APÉNDICE C

LISTA DE DOCUMENTOS

Tema de la Agenda	Código	Título
1	FO:LACFC/2013/1	Programa Provisional
3	FO:LACFC/2013/2	Situación del Sector Forestal en la Región.
4.1	FO:LACFC/2013/3	Informe de la FAO sobre actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 27ª Reunión de la Comisión
5.1	FO:LACFC/2013/4	El nuevo marco estratégico de la FAO
5.2	FO:LACFC/2013/5	Evaluación estratégica de la función y la labor de la FAO en materia de bosques: Respuesta de la Administración
5.2	FO:LACFC/2013/5.1	La agenda de las NU para el desarrollo después de 2015: Objetivo del desarrollo sostenible
5.4	FO:LACFC/2013/6	Preparaciones para el XIV Congreso Forestal Mundial
6.1	FO:LACFC/2013/7	Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques
6.2	FO:LACFC/2013/8	Caja de herramientas para el manejo forestal sustentable (MFS)
6.3	FO:LACFC/2013/9	El Programa Marco de incendios forestales de la FAO en el manejo del fuego, manejando riesgos de incendios de vegetación a nivel del territorio y mejorando la coordinación entre agencias
6.4	FO:LACFC/2013/10	El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo
6.5	FO:LACFC/2013/11	Directrices voluntarias sobre monitoreo forestal nacional
6.6	FO:LACFC/2013/12	Bosques para la seguridad alimentaria y nutrición: Seguimiento a las conclusiones de la Conferencia Internacional
7.2	FO:LACFC/2013/13	Contribución a la gobernanza de la FAO: aporte al Comité Forestal y a las Conferencias Regionales

Documentos de Información:

FO:LACFC/2013/Inf.1	Nota Informativa para los Participantes
FO:LACFC/2013/Inf.2	Calendario Provisional
FO:LACFC/2013/Inf.3	Lista de Documentos

APÉNDICE D

**PLANES DE TRABAJO DE LOS GRUPOS SUBREGIONALES DE LA COMISIÓN
PARA EL PERÍODO 2014-2015**

PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO SUBREGIONAL DEL CONO SUR

Recomendaciones para la atención del COFO			
Asuntos prioritarios a ser considerados por COFO	Resultado esperado de las consideraciones (información/decisión)	Posibles actividades de seguimiento para COFO y FAO *	
Comunicar el rol de los bosques y sus beneficios económicos, sociales y ambientales.	Positiva percepción de la gente sobre los beneficios de los bosques.	Realizar un informe anual, que contenga un ranking de la percepción de la sociedad en cada país.	
Desarrollar mecanismos de facilitación en la generación de bonos de carbono.	Mercado del carbono dominado por transacción de bonos forestales.	Monitoreo de la generación de la calidad y cantidad de bonos de carbono transados.	
Fortalecer las políticas forestales para que integren la seguridad alimentaria y el bienestar social. Y considerar el aporte forestal en los sectores agrícola, pesca y agropecuario.	Incremento del valor de las cadenas productivas y desarrollo de indicadores.	Desarrollar y publicar un índice de bienestar social y económico.	
Recomendaciones para la atención al Programa de Trabajo de la FAO			
Asuntos del Programa de Trabajo de la FAO	Objetivos de trabajo para las prioridades	Nivel de acción (nat/reg/global)	Objetivos Estratégicos
Consolidar un sistema de monitoreo y apoyo mutuo para la prevención y control de incendios forestales.	Desarrollar y aplicar protocolos para el intercambio de conocimientos y de recursos humanos y materiales entre los diferentes países.	N: Integrar y organizar a las instituciones públicas y privadas. R: Facilitar el intercambio. G: Revisión de los protocolos y su evaluación permanente. Reuniones periódicas (bianuales) para el informe país.	2 – 5
Desarrollo de herramientas para el manejo sustentable de los bosques y su complementación con la producción agrícola y ganadera.	Generar políticas y planes nacionales que favorezcan las sinergias entre los sectores.	N: Levantamiento de información y coordinar las políticas sectoriales. R: Buscar la complementariedad entre los sistemas productivos. G: Monitoreo de la generación e implementación de la política y los planes.	2 – 3 – 4
Recomendaciones para la atención de la Conferencia Regional			
Temas prioritarios para consideración de la Conferencia Regional	Resultados esperados	Posibles actividades/Nivel de acción (nac./reg./global)	
Comunicar el rol de los bosques y sus beneficios económicos,	Sociedad valora los recursos forestales	Desarrollar y aplicar una campaña de divulgación de acuerdo a los diferentes	

sociales y ambientales.	manejados sustentablemente.	públicos objetivos. Propiciar un Acuerdo entre Gobiernos en promover los beneficios de los bosques Promover la inclusión del rol de los bosques en la educación formal.
Fortalecer las políticas de bosques para integrar aspectos de seguridad alimentaria y bienestar social, y que los sectores agrícola, pesca y agropecuario consideren al sector al forestal.	Integración de los bosques en la cadena productiva alimenticia.	Lograr incluir la producción alimentaria en los bosques, tanto plantados como naturales. Generar mecanismos que tiendan al intercambio de experiencias e información Mantener la prioridad del tema en los diferentes foros internacionales.

* FAO debe cumplir un rol de coordinación y apoyo.

PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO SUBREGIONAL AMAZONICO

Recomendaciones para la atención del COFO			
Asuntos prioritarios a ser considerados por COFO	Resultado esperado de las consideraciones (información/decisión)	Posibles actividades de seguimiento para COFO y FAO	
Seguridad alimentaria - Desarrollo de programas y políticas que permitan aumentar la participación del sector forestal en el marco de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, a través del fomento de la agroforestería y sistemas productivos forestales y el desarrollo de cadenas productivas.	Aumento en la producción con base forestal. Mejor posicionamiento del sector forestal en las políticas nacionales.		
Recursos genéticos forestales - Fortalecer a los países con mecanismos que contribuyan a la conservación de los recursos genéticos forestales en el marco del plan de acción de FAO.	Definición clara de los RGF para la alimentación y agricultura. Priorización de especies de importancia para la alimentación y agricultura.		
Apoyo financiero - Continuación del apoyo de las fuentes de cooperación en los programas de monitoreo de recursos forestales.	Asegurar la continuidad de actividades de inventario, catastro, socialización de resultados.		
Recomendaciones para la atención al Programa de Trabajo de la FAO			
Prioridades para el Programa de Trabajo de la FAO	Objetivos para trabajar en las prioridades	Nivel de acción (nac./reg./global)	Objetivo estratégico (1 - 5)
Monitoreo de recursos forestales - Inventarios nacionales forestales y monitoreo de cambios de la cubierta forestal.	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad de los inventarios nacionales forestales (PER, BRA) Actividades de capacitación (e.g. Open Foris) Socialización de resultados de los INF 	Nacional y regional	2
Gobernanza - Marco legal e institucional, descentralización de funciones y ordenamiento	<ul style="list-style-type: none"> Intercambio de información y experiencias (p.ej., catastro forestal; sistemas informáticos) 		

territorial - Modernización administrativa y desarrollo de sistemas de información.	<p>para mejorar la administración forestal; casos exitosos de gobernanza forestal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de capacidades • Promover el establecimiento de Bosques Modelo en la subregión • Taller sobre concesiones forestales 		
Seguridad alimentaria - Incentivo a sistemas agroforestales y forestales (ej. PFTM) y fomento a la restauración de tierras (forestales) degradadas con enfoque de desarrollo rural comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de experiencias (p.ej. Programa MFCF en Brasil y Perú; bio-comercio con base a PFTM en Perú; incentivos para SAF y forestales) • Desarrollo de mercados para especies forestales de valor alimenticio • Promoción de actividades de restauración de tierras forestales degradadas (restauración productiva) para especies forestales de importancia alimentaria 		
Desarrollo de la Caja de Herramientas para un mejor aprovechamiento por los países.			
Recomendaciones para la atención de la Conferencia Regional			
Asuntos prioritarios a ser considerados por la Conferencia Regional	Resultado esperado de las consideraciones (información/decisión)	Posibles actividades de seguimiento para COFO y FAO	
Desarrollo de programas y políticas que permitan aumentar la participación del sector forestal en el marco de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, a través del fomento de la agroforestería y sistemas productivos forestales y el desarrollo de cadenas productivas.			
Que los ministros soliciten la implementación del Plan de Acción para la conservación de los recursos genéticos forestales.			

PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO SUBREGIONAL MESOAMERICA

Recomendaciones para la atención del COFO			
Asuntos prioritarios a ser considerados por COFO	Resultado esperado de las consideraciones (información/decisión)	Posibles actividades de seguimiento para COFO y FAO (enlace con el Anexo 2)	
Contribución de los bienes y servicios del bosque a las cuentas nacionales.	Recomendación que FAO elabore directrices y una caja de herramientas para apoyar a los países a valorar el aporte de los bienes y servicios del bosque a las cuentas nacionales (PIB).		
Gobernanza y tenencia de la tierra y del bosque.	Recomendación que se promueva el ordenamiento de la tierra y los bosques, hacer sinergias del sector forestal con otros sectores y actividades relacionadas con el uso de la tierra e, intercambio de experiencias y lecciones aprendidas.		
Recomendaciones para la atención del Programa de Trabajo de la FAO			
Prioridades para el Programa de Trabajo de la FAO	Objetivos para trabajar en las prioridades	Nivel de acción (nac./reg./global)	Objetivo estratégico (1 - 5)
Contribución de los bienes y servicios del bosque a las cuentas nacionales.	Caja de Herramientas para la valoración del aporte de los bosques al PIB de los países.	G	2
Apoyar a los países en la construcción de capacidades técnicas e institucionales para mejorar la calidad de la información sobre los recursos forestales, promoviendo la elaboración de inventarios y evaluaciones forestales.		G / R / L	2
Apoyar a los países en los esfuerzos para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, a través de los bienes y servicios que se obtienen del bosque.		G / R / L	1
Recomendaciones para la atención de la Conferencia Regional de la FAO			
Asuntos prioritarios a ser considerados por la Conferencia Regional	Resultado esperado de las consideraciones (información/decisión)	Posibles actividades de seguimiento para FAO (enlace con el Anexo 2)	
Promover los esfuerzos institucionales para desarrollar agendas intersectoriales entre el tema agropecuario y los temas forestales-ambientales, con un enfoque holístico territorial.	Que la Conferencia recomiende a la FAO apoyar a los países en este asunto.		
Visibilizar el sector forestal y darle la importancia que este sector merece.	Que el tema forestal esté presente en la agenda y en el informe de la Conferencia.		

Programa de trabajo

Tema/Actividad	Acciones Principales	Posibles fuentes de financiamiento	Obs. (1 – 5)
Manejo de fuego, control de plagas y enfermedades	Actualización de la estrategia regional del manejo de fuego	FAO	5
	Crear una Red mesoamericana para la prevención y control de plagas y enfermedades forestales	FAO / CCAD	5
Inventario y monitoreo forestal	Fortalecer/consolidar las unidades de inventario y monitoreo forestal de los países,	FAO /GIZ	2
	Implementación de actividades de monitoreo forestal	FAO /GIZ	2
Actualización de PERFOR	Consolidación de los indicadores de PERFOR	FAO / GIZ / UICN	
	Divulgación y socialización del PERFOR	FAO / GIZ / UICN	
	Articulación del PERFOR con otras agendas regionales, en el marco de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)	FAO / GIZ / UICN	
	Visibilizar a los Servicios Forestales en la elaboración e implementación de la estrategia REDD		
Gobernanza		FAO-FLEGT	
Forestería comunitaria (Honduras)	Sistematización de experiencias de forestería comunitaria	GIZ	

PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO SUBREGIONAL DEL CARIBE

Recomendaciones para la atención del COFO			
Asuntos prioritarios a ser considerados por COFO	Resultado esperado de las consideraciones (información/decisión)	Posibles actividades de seguimiento para COFO y FAO	
Rol de árboles y bosque en el paisaje, enfocándose en nuevas prácticas de agroforestería.			
El rol de la investigación aplicada en el campo forestal para la producción y la conservación.			
Influenciar el proceso de toma de decisiones en nuevas iniciativas de financiamiento.			
Recomendación para la atención del Programa de trabajo de la FAO			
Prioridades para el programa de Trabajo de la FAO	Objetivos para trabajar en las prioridades	Nivel de acción (nac./reg./global)	Objetivo Estratégico (1 - 5)
Manejo de incendios forestales.	Facilitar la generación de capacidades nacionales.	Reg.	5

Evaluación de los servicios proveniente del bosque y mecanismos para el pago de servicios ambientales.	Facilitar la generación de capacidades nacionales.	Reg.	2
Formación de capacidades en las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> • Inventarios forestales y monitoreo forestal. • Cambio climático. • Agroforestería. • Forestaría comunitaria. 	Facilitar la generación de capacidades nacionales.	Reg.	2
Uso de biomasa para la generación de bioenergía.	Facilitar la generación de capacidades nacionales.	Reg.	2
Promoción de la diversificación y el mercadeo de productos forestales incluyendo productos madereros y no madereros.	Facilitar la generación de capacidades nacionales.	Reg.	4
Recomendaciones para la atención de la Conferencia Regional			
Apoyar al sector forestal, considerando que los bosques y los árboles son importantes para construir un sector agrícola fuerte y resiliente, y alcanzar la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural y el desarrollo económico.			

Programa del Trabajo

El trabajo del Subgrupo del Caribe se enfocará, principalmente, en dos temas:

- La sistematización de conocimientos sobre especies invasoras en los bosques del Caribe y el manejo de las mismas.
- El desarrollo de un proyecto para la creación de capacidades nacionales para la adaptación del manejo forestal al cambio climático.

SÍNTESIS DEL TRABAJO EN GRUPOS

Recomendaciones para la atención del COFO.		
Asuntos prioritarios a ser considerados por COFO	Resultado esperado de las consideraciones (información/decisión)	Posibles actividades de seguimiento para COFO y FAO
Revisión y fortalecimiento de las políticas públicas forestales.	Integración de la gestión forestal en los procesos de desarrollo nacional, tendientes a alcanzar la seguridad alimentaria y el bienestar social. Integración a nivel territorial del manejo de los bosques nativos y plantados, en los sistemas productivos, tales como las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras. Para guiar este proceso se recomienda también el desarrollo de investigación aplicada en colaboración con organismos especializados.	Visibilizar la contribución de los bosques para la seguridad alimentaria, considerando su contribución a los nuevos objetivos estratégicos de FAO.

<p>Gobernanza de la tenencia de la tierra y del bosque, y reconocimiento de los servicios ambientales de los bosques.</p>	<p>Adecuada gobernanza de los recursos forestales, incluyendo la tenencia de la tierra y del bosque, y desarrollo de mecanismos para la valorización y reconocimiento de los servicios ambientales de los bosques, para beneficio de los poseedores de los bosques.</p> <p>En este ámbito, además de apoyar la generación de sistemas de pago por carbono, se recomienda promover el reconocimiento integral y difusión de los mencionados servicios ambientales. Lo anterior, propiciando la adecuada incorporación del recurso forestal en las cuentas nacionales y el reconocimiento social y ambiental de los bosques naturales y plantados.</p>	<p>Promover a nivel global, regional y subregional, el reconocimiento de la importancia de los bosques, su manejo, y buena gobernanza, para el desarrollo y bienestar social a nivel de los países.</p>
Recomendaciones para la atención del Programa de Trabajo de la FAO		
Prioridades para el Programa de Trabajo de la FAO	Objetivos para el trabajo en las prioridades	
Gobernanza forestal.	Apoyar la revisión y consolidación de los marcos legales e institucionales, su modernización, el desarrollo de sistemas de información, la descentralización de funciones y el ordenamiento territorial.	
Manejo de incendios forestales.	Promover una cooperación Sur – Sur para consolidar los sistemas de monitoreo y apoyo mutuo entre países para la prevención y control de incendios forestales.	
Mejoramiento de la calidad de la información sobre los recursos forestales, promoviendo la elaboración de inventarios y evaluaciones forestales.	Apoyar a los países en la construcción de capacidades nacionales, técnicas e institucionales en inventarios y evaluación forestal.	
Manejo sustentable de los bosques y su complementación con la producción agrícola y ganadera.	Desarrollar directrices para la preparación de políticas incluyentes de los temas forestales en el desarrollo nacional, considerando también la agroforestería y la forestería comunitaria.	
Diversificación de la producción forestal y evaluación de los aportes económicos a las economías nacionales.	Promover la diversificación y el mercadeo de productos forestales incluyendo productos madereros y no madereros, y servicios ambientales de los bosques, contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutricional, a través de los bienes y servicios que se obtienen del bosque. Además, apoyar la evaluación de la contribución de los bienes y servicios a las cuentas nacionales.	
Recomendaciones para la atención de la Conferencia Regional de la FAO		
Tema / prioridad		
Bosques y seguridad alimentaria	Considerar que la seguridad alimentaria depende de un sector forestal fortalecido, tomando en cuenta que los bosques, los árboles y los recursos genéticos forestales son importantes en la consecución de una agricultura y prácticas pecuarias, fuertes y resilientes. En este sentido, la pérdida de los recursos forestales, por la expansión de la frontera agrícola y el desarrollo de prácticas agropecuarias inadecuadas, limita las capacidades nacionales para alcanzar la seguridad alimentaria.	
Políticas intersectoriales para una gestión territorial integral	Promover los esfuerzos institucionales necesarios a nivel nacional, para desarrollar políticas y agendas de desarrollo intersectoriales que incluyan los temas forestales-ambientales y agropecuarios, con un enfoque holístico de gestión	

	territorial, para promover la seguridad alimentaria y el desarrollo económico, y reducir la pobreza rural.
Fortalecimiento de la cooperación internacional en temas forestales	Propiciar a nivel internacional, el fortalecimiento de las organizaciones intergubernamentales que realizan cooperación técnica en materia de bosques, para promover el manejo forestal sustentable, en beneficio de la seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza. Específicamente se solicita fortalecer a la FAO para que continúe cooperando con los países de la región, en temas forestales, en el marco de los nuevos objetivos estratégicos de la Organización.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Antigua y Barbuda	Haití
Argentina	Honduras
Barbados	Jamaica
Belice	México
Bolivia	Nicaragua
Brasil	Países Bajos
Colombia	Panamá
Costa Rica	Paraguay
Cuba	Perú
Chile	Reino Unido
Dominica	República Dominicana
Ecuador	San Vicente y las Granadinas
El Salvador	Saint Kitts y Nevis
Estados Unidos de América	Santa Lucía
Francia	Suriname
Granada	Trinidad y Tabago
Guatemala	Uruguay
Guyana	Venezuela